

¡Tus metas profesionales se impulsan en la UNAL!

Instructivo para programas de maestría



Maestrías Facultad de Ingeniería y Administración

» MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

SNIES 101987

» MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

SNIES 55145

» MAESTRÍA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

SNIES 90700

» MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL

SNIES 91335



Síguenos en     @palmiraUNAL

1

Pagar los derechos de inscripción

Del 03 de febrero al 20 de junio de 2023

En oficinas del Banco Popular, en cualquier sucursal del país.

- Información de la cuenta: Banco Popular, cuenta corriente No. 110-01203107-6 a nombre de la "Universidad Nacional de Colombia-Inscripciones Posgrados".
- Valor del PIN: \$348.000 pesos colombianos, únicamente en efectivo.
- El comprobante de pago y recaudo rápido es el documento que sirve como constancia del pago de los derechos de inscripción. Es responsabilidad exclusiva del comprador la custodia y uso del PIN registrado.

La Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable de la legitimidad de comprobantes obtenidos en sitios diferentes a las oficinas del Banco Popular.

Importante: no son válidos los pagos realizados en otros bancos del grupo AVAL. Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción. El pago realizado se aplicará a la inscripción para el primer periodo de 2023; se debe efectuar un pago por cada aspirante.

Los aspirantes que realicen el pago de los derechos de inscripción desde el exterior deben utilizar el servicio de pago virtual, el valor que se debe pagar en este caso es de 148 USD.



Para pagar virtual en la página *pagovirtual.unal.edu.co*

Lea atentamente todas las indicaciones en dicha página.

1. Seleccione “ver catálogo servicios nivel nacional”.
2. Seleccione de la lista desplegable “inscripciones”, luego “inscripciones posgrado”.
3. Diligencie el formulario.
4. Escoja la forma de pago y se realizará el proceso ante la entidad financiera.
5. Al momento de formalizar la inscripción le son solicitados el “número de transacción” y el “número de confirmación”.

Tenga en cuenta que:

Si un programa curricular de posgrado ofrecido para un período académico determinado no tiene un número mínimo de aspirantes inscritos definido para cada programa curricular el programa se reserva el derecho de continuar o cancelar el proceso de admisión.

Si el programa curricular cancela el proceso de admisión y si el aspirante pagó el valor de la inscripción, la Dirección Nacional de Admisiones le informará a través de correo electrónico y le ofrecerá optar por una de las siguientes alternativas:

- Reservar el uso de sus derechos de inscripción para una próxima convocatoria de admisión a programas de posgrado.
- Solicitar la devolución del pago de la inscripción.

El aspirante debe seleccionar una de las alternativas y debe notificarla al correo ***inscripcion_nal@unal.edu.co*** con el fin de recibir las instrucciones que debe seguir. Es importante aclarar que estas alternativas son excluyentes y que la decisión es definitiva e irreversible.



2

Formalizar la inscripción

Del 03 de febrero al 20 de junio de 2023

Al momento de formalizar la inscripción debe contar con la siguiente información:

- **Número de Identificación Personal (PIN):** corresponde al número ubicado entre asteriscos y precedido de la palabra PIN, en la parte inferior y central del timbre comprobante de pago.
- **Número de documento de identidad:** usted debe registrar su número de cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad si es nacional colombiano o su número de cédula de extranjería o pasaporte si usted es extranjero. Recuerde que solo se permitirá la presentación de las pruebas con el original del documento de identificación con el cual cada aspirante formalizó su inscripción.
- Los nombres de la Universidad y del programa curricular de pregrado de la cual egresó y el número de la tarjeta profesional o de registro médico según el caso.

Ingresa a **admisiones.unal.edu.co** en la pestaña posgrado, en realizar inscripción de aspirantes y elija la convocatoria correspondiente; lea las normas, estatutos y advertencias, si está de acuerdo con ellas elija la opción "aceptar".

Recuerde que todos los datos están sujetos a verificación por la Universidad Nacional de Colombia.

Tenga en cuenta que:

El solo hecho de consignar y formalizar la inscripción se considera una aceptación, por parte del aspirante, de todas las condiciones y requisitos contemplados en esta convocatoria y de las normas y disposiciones internas que la Universidad ha establecido para el proceso de admisión y de matrícula, por consiguiente, se entiende que el aspirante se adhiere sin salvedad alguna a ellas.



3

Citación a presentar pruebas

Notificación vía correo electrónico

La citación a pruebas (examen de conocimientos, entrevista y entrega de hoja de vida) se realizará por medio de correo electrónico. **Por favor estar atento y verificar la correcta escritura de la dirección de correo electrónico y número de contacto telefónico en la inscripción. En esta se indicará el proceso a llevar a cabo para la aplicación de prueba de conocimiento y entrevista. Entrega de hoja de vida y soportes el 20 de junio, aplicación prueba y entrevista lunes 26 de junio de 2023.**

La Universidad Nacional de Colombia se reserva el derecho de repetir la aplicación total o parcial de la prueba de admisión si lo considera necesario.

Documentos a entregar con la hoja de vida:

- Copia del documento de identidad.
- Copia original de acta de grado y copia de diploma de grado pregrado.
- Certificado oficial de calificaciones de pregrado y de posgrado (cuando haya cursado estudios en este nivel) que incluya el promedio general de calificaciones.
- Copia acta de grado y diploma de grado posgrado (si aplica).
- Certificado de notas posgrado (si aplica).
- Copia de certificados de cursos, publicaciones y participación en eventos.
- Certificados laborales.
- Copia del PIN.
- Formato de hoja de vida (al final del instructivo).

Los documentos y soportes del proceso deberán radicarse en físico en la oficina de Posgrados FIA, ubicada en el edificio de posgrados, segundo piso, y a su vez, deben enviarse a través de correo electrónico postgradosfia_pal@unal.edu.co a más tardar el 20 de junio de 2023 con el asunto: Posgrados FIA Admisión.



4

Consultar los resultados finales de admisión

Publicación: 30 de junio de 2023

Consulte los resultados en el siguiente link:

<https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/> y dar click en el botón consultar resultados de admisión

- Proceda con lo requerido para consolidar su matrícula.

Sede Palmira:

Comunicarse con la Oficina de Registro y Matrícula

Teléfonos (60- 2) 2868888 – exts: 35170, 35229, 35230, 35470, 35570.

- Para información adicional sobre el proceso de admisión se ha dispuesto en Bogotá la línea telefónica (57 1) 403 33 36 y para el resto del país la línea gratuita 01 8000 116 263, desde las 8:00 a las 19:00 horas, durante el proceso de inscripción.

Click **aquí** para descargar el formato de hoja de vida.

También puede comunicarse a través de los correos electrónicos:

postgradosfia_pal@unal.edu.co o en nuestras instalaciones, ubicadas en la ciudad de Palmira, Carrera 32 No. 12-00, Edificio 20 - 2do piso.

PBX: (60-2) 2868888 ext.: 35526 - 35426 - 35126 - 35125





Posgrados Facultad de Ingeniería y Administración
Carrera 32 # 12 - 00
Palmira, Colombia, Sur América
(60-2) 2868888 ex: 35526 – 35126 – 35426
postgradosfia_pal@unal.edu.co

www.palmira.unal.edu.co/posgrado

Síguenos en:

